

Tiene como misión esencial, asesorar a la dirección del Ministerio, las Educaciones y estructuras de dirección a todos los niveles, en la política de implementación pedagógica, en el curriculum y en la organización escolar, de los programas de Salud Pública, particularmente vinculados con la Promoción y Educación para la Salud, especialmente, a la Salud Ambiental, la Educación de la Sexualidad, la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual desde el enfoque de género, la Educación Nutricional, la Educación Vial, la prevención de accidentes y otras afectaciones a la salud no transmisibles, para lograr estilos de vida saludables en educandos y trabajadores y alcanzar mejores resultados en la labor educativa, promoviendo la equidad de géneros.

Promoción y educación para la salud en el ámbito escolar y universitario.

- Todas las instituciones educativas priorizadas tienen cobertura médica y de enfermería.
- Contamos con un Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.
- La Promoción y Educación para la Salud se implementa desde la salida curricular, el trabajo metodológico, la superación y el cumplimiento de las medidas higiénico-epidemiológicas.
- Existen excelentes vínculos de trabajo con el MINSAP.
- Están elaborados programas, orientaciones metodológicas,

folletos y materiales promocionales que contribuyen a la Promoción y Educación para la Salud.

- Contamos con Proyectos de Cooperación financiados por Agencias Internacionales que apoyan los Programas Nacionales, donde entre otras actividades, se forman Promotores Estudiantiles de Salud.

[dyamar_poll id="72"]